



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN
T.E.: 387-4255406/405/337/340/336
FAX: 387-4255483
E-mail: consejo@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA (R.A.)
REPUBLICA ARGENTINA



SALTA, 11 de abril de 2011

VISTO: El Proyecto de Investigación N° 1850/2 "BIODIVERSIDAD E INTERACCIONES DE ORGANISMOS BIOINDICADORES EN ECOSISTEMAS ACUÁTICOS DEL VALLE DE LERMA, SALTA, ARGENTINA", bajo la dirección de la Lic. Dora Davies, y

CONSIDERANDO:

Que por Notas N° 311-12 y 330-12 la Lic. Davies solicita la inclusión de: la Lic. María Regina Párraga y la Srta. Lorena Ailán Choke, respectivamente al Proyecto N° 1850/2.

Que se realizaron las verificaciones correspondientes a incompatibilidad, plan de trabajo, registro en el sistema SIGECI, etc.

Que mediante Despacho N° 030/2012 la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos recomienda hacer lugar a la incorporación solicitada.

Por ello,

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(Ad-Referendum Del Consejo)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Autorizar la incorporación al Proyecto de Investigación N° 1850/2, bajo la Dirección de la Lic. Dora Davies, a partir del 21 de marzo de 2012, de:

- | | | |
|-----------------------------|-----------------|-----------------------------|
| 1. Regina Párraga | DNI N° 31517976 | Colaboradora |
| 2. Srta. Lorena Ailán Choke | DNI N° 35477175 | Alumna Adscripta Lic. María |

ARTICULO 2°.- Comunicar la presente Resolución a la Lic. Davies, Lic. Párraga, Srta. Choke y Dirección de Gestión de Proyectos y Programas. Cumplido archívese.

RESOLUCIÓN N° 015/2012- CI


Dra. LIZ G. NALLIM
SECRETARIA TÉCNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. ELSA MONICA FARFAN
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa